

PLAN DE ESTUDIO
DE
TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA

1. DATOS INSTITUCIONALES

- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto de Formación Técnica Profesional Escuela Superior de Enfermería "Cecilia Grierson"
- CUE: 200366 / 200366-01
- TIPO DE GESTIÓN: Estatal
- DIRECCIÓN: Ambrosetti 601
- COMUNA: 6
- DISTRITO ESCOLAR: 21
- CÓDIGO POSTAL: 1405
- TELÉFONO: (+54 9 11) 4982-3198
- CORREO ELECTRÓNICO: dfts_ifts90_de7@bue.edu.ar
- PÁGINA WEB: <https://escuelaceciliagrierson.blogspot.com/>

2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL:

La/s institución/es presentante/s del plan de estudio forman parte de los establecimientos educativos dependientes de la Dirección Educación Técnica Superior en la órbita de la Dirección General Agencia de Habilidades para el Futuro. En este sentido, dicha Dirección General tiene entre sus responsabilidades primarias, la de diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y ofertas educativas de aprendizaje permanente, que incluyan las de educación técnico superior, a fin de fortalecer las condiciones de empleabilidad de adolescentes, jóvenes y adultos.

Por su parte, la Dirección Educación Técnica Superior tiene dentro de sus acciones la de gestionar la oferta de educación técnica superior atendiendo a las características de cada institución y en función a la estrategia de aprendizaje permanente, como también la de gestionar y ejecutar iniciativas y proyectos de educación técnica superior y reorganizar la oferta educativa vigente, promoviendo su actualización permanente, en función a la estrategia educativa planteada por la Dirección General.

La/s institución/es presentante/s, y aquellas a quienes se determine la implementación del presente plan de estudio, se encuentran alcanzadas por la Resolución N° 6499-GCABA-MEDGC/22 (o la que en un futuro la reemplace/modifique) que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Formación Técnica Superior.

3. DENOMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- Tecnicatura Superior en Enfermería

4. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

- Enfermero/a

5. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El presente plan de estudios resulta de un proceso de adecuación del plan de estudios correspondiente al marco de referencia nacional Resolución CFE N° 457/23 anexo V y contempla la Resolución N° 2586-GCABA-MEDGC/23. Además responde a la Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley de Educación Superior N° 24.521/1995 (artículos 15 al 25) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación y Salud, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/2005 que regula y ordena la educación técnico-profesional en el nivel medio y superior no universitario del sistema educativo nacional y la formación profesional. Este documento considera la Resolución CFE N° 295/16 anexo I, la cual establece los criterios para la organización institucional y lineamientos de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior. Enfermería es una profesión que se regula a través de la Ley Nacional del Ejercicio Profesional 24.004/91 y en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Ley 298/99.

La oportunidad de modificar los planes de estudio vigentes, Resolución 1435/17 y 1436/17, atiende además del marco normativo a las propuestas efectuadas por la comunidad educativa de la institución elaboradas a partir de las experiencias pedagógicas vividas durante su aplicación y facilitar la articulación con el segundo ciclo de la carrera que es parte de los objetivos de la Ley de Educación Superior (Artículo 4, inc.) La práctica es parte fundamental de la formación en Técnica Superior y es un tema ampliamente superado en enfermería que desde tiempos inmemoriales integra teoría y práctica en sus asignaturas, desde el primer año de cursada. Esto es una gran fortaleza a sostener en nuestra Institución. La integración teoría/práctica se ha sostenido en todos los planes de estudio que tuvo la escuela (Res. 35/69, Res. 1550, Res. 1435, Res. 1436), aun estando ya vigente la normativa nacional de formación de técnicos con sus 4 campos. La práctica clínica permite a los estudiantes y profesionales poner a prueba y validar el conocimiento teórico. La reflexión sobre la práctica, como sugiere Schön (1983), es un componente clave en el aprendizaje de la enfermería. Para facilitar este proceso es fundamental que la teoría y la práctica se integren y se facilite el traspaso articulado de los momentos vividos en la práctica al aula y encontrar en la práctica esos puntos o situaciones presentadas en la teoría. Esto sólo se logra conformando un mismo espacio o unidad pedagógico didáctico con el mismo equipo docente, donde trabajar articuladamente. De esta manera se evita la fragmentación del aprendizaje y se asegura que los conocimientos teóricos adquieran significado y aplicabilidad en el contexto profesional con la continuidad pedagógica. La integración de teoría y práctica en la formación de enfermería también es esencial para desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo que permita a los profesionales abordar situaciones complejas en el cuidado de las personas.

Esta propuesta se basa en la trayectoria de la institución de gestión pública estatal y la identidad que desde la misma se procura sostener, entendiendo la imposibilidad de escindir el abordaje teórico del práctico de los contenidos y lógicas propias del campo disciplinar, en pos de construir un aprendizaje significativo que desarrolle el pensamiento crítico y prepare a cada estudiante para la realidad laboral, promoviendo actitudes profesionales, académicas, éticas y humanizadas.

6. NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA:

Nivel Superior de la modalidad Técnico Profesional

7. FAMILIA PROFESIONAL:

Salud

8. SECTOR/ES DE ACTIVIDAD SOCIOPRODUCTIVA:

Salud

9. PERFIL PROFESIONAL

- a. Denominación del perfil

Enfermero/a

- b. Alcance del perfil profesional

La/el enfermera/o posee capacitación para el ejercicio profesional, con conocimientos científicos, asumiendo su responsabilidad profesional, ética y jurídica, brindando cuidados humanizados desde una perspectiva de derechos, de género, con compromiso social, con el propósito de realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes. Interviene en la promoción y protección de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades de las personas, grupos y comunidades, en todo el curso de la vida hasta el nivel de cuidados intermedios, en el marco de los cuidados progresivos, en los ámbitos en los que intervenga, gestionando su ambiente de trabajo y participando en docencia e investigación.

- c. Funciones que ejerce el profesional

1. *Planificar, desarrollar y gestionar cuidados de Enfermería para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el ámbito comunitario. Documentar los cuidados.*

En esta función se administran las intervenciones de Enfermería en el ámbito comunitario.

- Implementar Procesos de Atención de Enfermería en el ámbito comunitario: valorar las características, problemas y/o necesidades de los grupos o comunidades; realizar un diagnóstico comunitario; planificar las intervenciones de Enfermería; realizar los cuidados comunitarios; evaluar los procesos y los resultados de las intervenciones.

- Gestionar cuidados de Enfermería en el ámbito comunitario: realizar procesos continuos de comunicación eficaz en cada intervención, realizar acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación.
 - Desarrollar intervenciones educativas con los grupos y la comunidad: planificar, realizar y evaluar acciones de promoción, fomento y protección específica de la salud; prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y rehabilitación.
2. *Planificar, desarrollar y gestionar cuidados de Enfermería para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades en el ámbito hospitalario. Documentar los cuidados.*

En esta función se administran las intervenciones de Enfermería en el ámbito hospitalario.

- Implementar Procesos de Atención de Enfermería en el ámbito hospitalario: valorar las características de las personas, familias y/o grupos, diagnosticar las necesidades, planificar e implementar los cuidados de Enfermería, evaluar los procesos y los resultados de los cuidados brindados.
 - Gestionar cuidados de Enfermería en el ámbito hospitalario: realizar procesos continuos de comunicación en cada etapa de las intervenciones. Administrar cuidados de carácter progresivo, en todas las etapas del ciclo vital. Evaluar las intervenciones realizadas.
 - Desarrollar intervenciones educativas para las personas, familias y grupos: planificar, realizar y evaluar acciones de promoción, fomento y protección específica de la salud. Prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y rehabilitación.
3. *Gestionar su ámbito de trabajo, tanto en forma autónoma como interdependiente. Documentar los cuidados.*

En esta función se construyen interacciones transversales, comunicación y colaboración entre el equipo de salud, la comunidad, las personas, familias y grupos; se gestiona, administra y garantiza la calidad de atención de Enfermería.

- Propiciar una comunicación eficaz entre equipo de salud y personas, familias, grupos y comunidad. Identificar la estructura de la organización de Enfermería. Utilizar tecnologías innovadoras para la actualización de los canales comunicativos. Organizar

circuitos comunicacionales eficaces. Elaborar manuales de procedimientos de las actividades en los ámbitos de trabajo.

- Participar en la gestión y administración de la unidad de organización de Enfermería en los ámbitos comunitario y hospitalario. Optimizar la utilización del equipamiento e insumos. Reconocer y coordinar con representantes comunitarios las tareas ligadas a la prevención. Desarrollar actividades de capacitación. Participar en comités y equipos intra e interdisciplinarios.
- Gestionar y garantizar la calidad de los cuidados de Enfermería. Controlar la adecuación de los ámbitos de trabajo y condiciones de espacios de atención a personas, familias y grupos. Relevar sistemáticamente el equipamiento e instrumental a utilizar. Generar ámbitos de intercambio saludables. Participar comprometida y activamente en el equipo de salud. Asumir la responsabilidad profesional ética y jurídica.
- Participar en la gestión de espacios de Simulación Clínica.

4. Desarrollar actividades de Educación para la salud.

Esta función se refiere a la intervención de Enfermería en el ámbito del cuidado, la educación y el fomento de la Salud.

- Planificar intervenciones de educación para la salud en diferentes ámbitos comunitarios. Incluir instancias de educación para la salud en todas las planificaciones de cuidados en personas, familias, grupos y comunidades. Intervenir en planes y programas de promoción y fomento de la salud.
- Planificar intervenciones educativas en el ámbito hospitalario a personas, familias y grupos, en relación a los planes de cuidados e intervenciones de enfermería.

5. Participar en Estudios de Investigación.

En esta función participan en proyectos de investigación disciplinares e interdisciplinares.

- Participar en la elaboración de proyectos de investigación. Realizar trabajos de campo.

- Difundir resultados a través de publicaciones, libros y artículos, presentaciones en ateneos, congresos científicos, conferencias, eventos intra e interdisciplinarios.

En estas funciones el técnico pone en juego diferentes capacidades, entre ellas:

Capacidades transversales

Capacidad para:

- Trabajar en equipo.
- Comprometerse éticamente y preocuparse por la calidad de las acciones que se realizan.
- Tomar decisiones y resolver problemas.
- Planificar y gestionar las tareas en función del tiempo y de los recursos.
- Implementar las acciones planificadas.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para el desempeño de las diferentes funciones.
- Desarrollar habilidades de autoaprendizaje.
- Reflexionar sobre la práctica.
- Comunicarse de manera asertiva, eficaz y eficiente.
- Leer, escribir, comprender y analizar textos académicos y científicos.
- Conocer y desarrollar sus tareas dentro de los marcos éticos, normativos y legales de su profesión, teniendo en consideración la calidad de las acciones que se realizan, los derechos y la perspectiva de género.

Capacidades asociadas a brindar y gestionar cuidados de Enfermería

Capacidad para:

- Desarrollar y gestionar cuidados de Enfermería para la promoción, prevención y recuperación de la salud hasta el nivel de complejidad intermedio con la comunidad, lo

que implica implementar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en el ámbito comunitario.

- Promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social, el desarrollo comunitario y el autocuidado en el área de su competencia.
- Desarrollar acciones educativas en la comunidad.
- Brindar y gestionar cuidados de Enfermería en el ámbito hospitalario hasta el nivel de complejidad intermedio de los cuidados.
- Valorar integralmente a las personas que se cuidan entendiendo la calidad como derecho, implementando el PAE.
- Permitir y favorecer que las personas que se cuidan y sus acompañantes expresen sus preocupaciones e intereses, y responder en función de la situación real de los sujetos de cuidado.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con su proceso de salud–enfermedad.
- Implementar acciones y prácticas de Enfermería apropiadas a las necesidades de las personas atendidas.
- Informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- Interpretar y comprender la información y el vocabulario asociado a los distintos procesos de atención en salud.
- Desarrollar procedimientos que competen a Enfermería en la administración de cuidados con carácter progresivo.
- Realizar las intervenciones en Enfermería basadas en la evidencia científica.

Capacidades asociadas a la gestión del trabajo

Capacidad para:

- Gestionar su ámbito de trabajo ya sea en relación de dependencia o en forma libre.

- Incorporarse de manera flexible a nuevas situaciones laborales en el marco de las prácticas sanitarias, generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas en su entorno.
- Organizar los recursos en el proceso del cuidado con habilidades científico técnicas y humanísticas.

Capacidades asociadas a la investigación

Capacidad para:

- Participar en equipos de investigación, asumiendo diferentes roles.
- Difundir los resultados y participar en ateneos.

Capacidades asociadas con valores profesionales y el rol de Enfermería

Capacidad para:

- Comprender sin prejuicios a los sujetos de cuidado, considerados en forma integral como sujetos de derecho, autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores dentro de su contexto social y multicultural.
- Comprender los dilemas éticos en la práctica diaria considerando los diversos contextos.
- Abordar el cuidado de manera holística, asegurando que los derechos de quien se cuida estén respetados.
- Comprender la incidencia de los determinantes sociales de la salud al momento de realizar los cuidados de Enfermería.

Capacidades asociadas a la integración del sistema de salud

Capacidad para:

- Desarrollar una visión integrada del sistema de salud.

c. Área ocupacional

- Efectores de salud desde el 1° al 3° nivel de complejidad.
- Centros de simulación clínica.
- Centros de rehabilitación.
- Espacios de abordaje comunitarios: centros de salud y áreas programáticas.
- Instituciones deportivas.
- Instituciones sociales, centros de atención a personas adultas mayores, centros de niñeces y adolescentes, centros de la mujer, organismos gubernamentales o no gubernamentales de abordaje a grupos sociales y comunitarios.
- Instituciones educativas.
- Consultorios, gabinetes.
- Atención domiciliaria.
- Atención pre hospitalaria.
- Empresas públicas o privadas.
- Comités, redes y grupos de trabajo disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares.
- Grupos de investigación.

d. Habilitaciones profesionales

La/el enfermera/o obtendrá la habilitación para desarrollar las actividades de este perfil profesional, relacionadas con la práctica de Enfermería, siempre que las mismas no infrinjan las normativas vigentes a nivel nacional, provincial o jurisdiccional.

Este perfil está formado con especificaciones para cada área de Intervención de Enfermería.

La/el enfermera/o comparte la atención con los demás integrantes de la familia profesional de la salud, siendo su competencia específica el cuidado de las personas, familias, grupos y comunidades.

La/el enfermera/o trabajará de modo autónomo e interdependiente en el marco y en coordinación con el equipo de salud.

Se detallan las intervenciones técnico/profesionales para las cuales se habilita:

1. Habilitaciones del área asistencial

- Planificar, implementar, y evaluar la atención de Enfermería en la promoción y protección de la salud, la prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de las enfermedades, en sus ámbitos de desempeño.
- Participar en el desarrollo de las tecnologías apropiadas para la atención de salud.
- Intervenir en el cuidado a las personas, familias, grupos y comunidad, orientados a resolver los problemas que presenten en relación a las necesidades detectadas en su área de competencia.
- Participar en los cuidados del final de la vida y post-mortem.
- Intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes
- Participar en traslados de personas con necesidades de atención por vía aérea, marítima, fluvial y terrestre.

2. Habilitaciones del área de gestión

- Registrar y documentar los cuidados de Enfermería consignando fecha, hora, firma y número de matrícula profesional habilitante.
- Gestionar las unidades de Enfermería para garantizar la atención personalizada, segura y de calidad.
- Participar en la elaboración de normas, técnicas y procedimientos para el funcionamiento eficaz de los servicios de Enfermería.
- Verificar la pertinencia de los recursos materiales, equipos e insumos de prestaciones de Enfermería.
- Realizar admisión y egreso de personas hospitalizadas en el marco de su competencia.

- Participar activamente en la elaboración de políticas públicas, planes y programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Participar en campañas de protección específica de la salud.

3. Habilitaciones del área de Educación para la Salud

- Realizar campañas de educación para la salud en sus ámbitos de desempeño.
- Desarrollar planes y programas de promoción y fomento de la salud y prevención de las enfermedades.
- Diseñar e implementar actividades de educación para la salud en los diferentes niveles de las instituciones educativas.
- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.

4. Habilitaciones del área de investigación

- Participar en investigaciones del campo disciplinar e interdisciplinarias.
- Participar en publicaciones de libros y artículos científicos.

10. MARCO DE REFERENCIA

Res. CFE Nro. 457/23 (Anexo V)

11. DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

No corresponde

12. CARGA HORARIA TOTAL

a. Carga horaria total en horas cátedra: 3216

b. Carga horaria total en horas reloj: 2144

13. DURACIÓN

6 cuatrimestres

14. REFERENCIAL DE INGRESO

Para poder ingresar a la carrera se requieren estudios completos de Educación Secundaria o equivalente. Los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán rendir una evaluación y acreditar experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. (Leyes N° 24.521 y N° 27.204 y Disp. N° 309/DGEGP/16 -o las que en el futuro las reemplacen).

Además, como requisito de ingreso a la carrera deberán presentar: DNI, título secundario o constancia vigente de título en trámite, calendario nacional de vacunas vigente para el personal de salud y haber realizado el examen del curso de ingreso.

15. ESTRUCTURA CURRICULAR

Cuadro N° 1: Estructura curricular general

Código	Año	N° Orden	Cuatrimestre	Denominación del espacio curricular	Formato del espacio curricular	Duración	Carga horaria semanal (en HC)	Carga horaria total (en HC)	Campo de la Formación	Carga horaria de las Actividades Prácticas Formativas (en la FG, FF y FE)
01	1	01	1	Tecnología Digital	T	C	3	48	General	18

02	1	02	1	Comunicación en Salud	M	C	3	48	General	12
03	1	03	1	Estructura y función del cuerpo humano	M	C	4	64	Fundamento	12
04	1	04	1	Química y microbiología	M	C	3	48	Fundamento	9
05	1	05	1	Cuidado de enfermería en la familia y comunidad	M	C	10	160	Específico	60
06	1	06	1	Práctica en Enfermería básica y comunitaria	PP	C	7	112	Prácticas	-
07	1	07	2	Psicología y sociedad	M	C	4	64	General	16
08	1	08	2	Anatomía y fisiología	M	C	7	112	Fundamento	30
09	1	09	2	Farmacología	M	C	4	64	Fundamento	20
10	1	10	2	Epistemología e historia de Enfermería	M	C	3	48	Específico	19
11	1	11	2	Cuidados generales de enfermería	M	C	6	96	Específico	43

12	1	12	2	Prácticas esenciales en enfermería	PP	C	9	144	Prácticas	-
13	2	13	3	Inglés	M	C	4	64	General	20
14	2	14	3	Educación nutricional y dietética	M	C	3	48	Fundamen to	15
15	2	15	3	Gestión farmacológica	M	C	4	64	Fundamen to	24
16	2	16	3	Enfermería clínica del adulto	M	C	11	176	Específico	66
17	2	17	3	Práctica en Enfermería clínica	PP	C	12	192	Prácticas	-
18	2	18	4	Sociedad y sujetos	M	C	4	64	General	16
19	2	19	4	Condiciones y medio ambiente de trabajo	M	C	4	64	Fundamen to	12
20	2	20	4	Cuidados quirúrgicos del adulto	M	C	9	144	Específico	50
21	2	21	4	Práctica en Enfermería quirúrgica	PP	C	11	176	Prácticas	-

22	2	22	4	Cuidados en salud mental	M	C	4	64	Específico	26
23	2	23	4	Práctica de enfermería en salud mental	PP	C	3	48	Prácticas	-
24	3	24	5	Trabajo en Salud	M	C	3	48	General	12
25	3	25	5	Salud pública	M	C	4	64	Fundamento	20
26	3	26	5	Ética y legislación profesional	M	C	3	48	Fundamento	18
27	3	27	5	Epidemiología	M	C	3	48	Fundamento	15
28	3	28	5	Cuidados perinatales	M	C	7	112	Específico	44
29	3	29	5	Práctica en Enfermería perinatal	PP	C	7	112	Prácticas	-
30	3	30	5	Cuidados integrales	M	C	3	48	Específico	17
31	3	31	5	Prácticas integrales de enfermería	PP	C	4	64	Prácticas	-
32	3	32	6	Estadística en salud	M	C	3	48	Fundamento	18

33	3	33	6	Investigación en salud	M	C	4	64	Específico	24
34	3	34	6	Cuidados orientados a la Salud Infantil y del Adolescente	M	C	6	96	Específico	33
35	3	35	6	Práctica de Enfermería en Salud Infantil y Adolescente	PP	C	6	96	Prácticas	-
36	3	36	6	Gestión y Administración en Enfermería	M	C	3	48	Específico	16
37	3	37	6	Práctica en Gestión y administración	PP	C	3	48	Prácticas	-
38	3	38	6	Integración profesional de enfermería	PP	C	10	160	Prácticas	-

ANEXO CUADRO I: Porcentajes de los Campos de Formación.

	Cantidad de horas totales (HC)	Porcentaje
Campo General	336	10,45%
Campo de Fundamento	672	20,90%

Campo de Formación Específica	1056	32,84%
Prácticas Profesionalizantes	1152	35,82%
Total	3216	100%

Cuadro N° 2: ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPOS FORMATIVOS PARA LAS INSTANCIAS PEDAGÓGICAS PRESENCIALES FÍSICAS, VIRTUALES SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS

Código	Denominación del espacio curricular	Carga horaria presencial física		Carga horaria virtual sincrónica		Carga horaria asincrónica		Carga horaria total (en HC)
		HC	%	HC	%	HC	%	
01	Tecnología Digital	48	100					48
02	Comunicación en Salud	24	50	12	25	12	25	48
03	Estructura y función del cuerpo humano	48	75	16	25			64
04	Química y microbiología	48	100					48
05	Cuidado de enfermería en la familia y comunidad	96	60	64	40			160
06	Práctica en Enfermería básica y comunitaria	112	100					112
07	Psicología y sociedad	32	50	16	25	16	25	64
08	Anatomía y fisiología	80	71	16	14	16	14	112

09	Farmacología	48	75	16	25			64
10	Epistemología e historia de Enfermería	32	67	16	33			48
11	Cuidados generales de enfermería	64	67	32	33			96
12	Prácticas esenciales en enfermería	144	100					144
13	Inglés	32	50	16	25	16	25	64
14	Educación nutricional y dietética	32	67	8	17	8	17	48
15	Gestión farmacológica	32	50	16	25	16	25	64
16	Enfermería clínica del adulto	112	64	32	18	32	18	176
17	Práctica en Enfermería clínica	192	100					192
18	Sociedad y sujetos	48	75	16	25			64
19	Condiciones y medio ambiente de trabajo	48	75	16	25			64
20	Cuidados quirúrgicos del adulto	112	78	32	22			144
21	Práctica en Enfermería quirúrgica	176	100					176
22	Cuidados en salud	48	75	16	25			64

	mental							
23	Práctica de enfermería en salud mental	48	100					48
24	Trabajo en Salud	32	67	16	33			48
25	Salud pública	32	50	16	25	16	25	64
26	Ética y legislación profesional	32	67	16	33			48
27	Epidemiología	16	33	16	33	16	33	48
28	Cuidados perinatales	96	86	16	14			112
29	Práctica en Enfermería perinatal	112	100					112
30	Cuidados integrales	48	100					48
31	Prácticas integrales de enfermería	64	100					64
32	Estadística en salud	32	67	16	33			48
33	Investigación en salud	32	50	16	25	16	25	64
34	Cuidados orientados a la Salud Infantil y del Adolescente	80	83	16	17			96
35	Práctica de Enfermería en Salud Infantil y Adolescente	96	100					96
36	Gestión y	24	50	12	25	12	25	48

	Administración en Enfermería							
37	Práctica en Gestión y administración	48	100					48
38	Integración profesional de enfermería	160	100					160

Las decisiones respecto de la distribución de la carga horaria de cada espacio curricular entre las distintas instancias pedagógicas (presenciales físicas y virtuales sincrónicas y asincrónicas) estarán sujetas a la definición y revisión periódica por parte de la institución a cargo de la implementación de este plan de estudio, en acuerdo con la Supervisión del área. Dichas decisiones se ajustarán a los lineamientos de organización e implementación para ofertas educativas de formación técnica superior establecidos por la Resolución 2586-GCABA-MEDGC/23 y/o la que en un futuro la modifique o reemplace.

Cuadro N° 3: RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para cursar:	Deberá tener cursada aprobada:
08. Anatomía y fisiología	03. Estructura y función del cuerpo humano
09. Farmacología	04. Química y microbiología
11. Cuidados generales de enfermería 12. Prácticas esenciales en enfermería	03. Estructura y función del cuerpo humano 04. Química y microbiología 05. Cuidado de enfermería en la familia y comunidad 06. Práctica en Enfermería básica y comunitaria
15. Gestión farmacológica	09. Farmacología

16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica	11. Cuidados generales de enfermería 12. Prácticas esenciales en enfermería
20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica	16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica
22. Cuidados en salud mental 23. Práctica de enfermería en salud mental	16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica
28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal	20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica 22. Cuidados en salud mental 23. Práctica de enfermería en salud mental
30. Cuidados integrales 31. Prácticas integrales de enfermería	20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica 22. Cuidados en salud mental 23. Práctica de enfermería en salud mental
32. Estadística en Salud	27. Epidemiología
34. Cuidados orientados a la salud Infantil y del adolescente 35. Práctica de enfermería en salud infantil y adolescente	28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal
38. Integración profesional de enfermería	28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal 30. Cuidados integrales

	31. Prácticas integrales de enfermería
Para poder cursar:	Deberá tener aprobado el espacio curricular, con final o mediante la promoción directa:
16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica	05. Cuidado de enfermería en la familia y comunidad 06. Práctica en Enfermería básica y comunitaria
20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica	11. Cuidados generales de enfermería 12. Prácticas esenciales en enfermería
22. Cuidados en salud mental 23. Práctica de enfermería en salud mental	11. Cuidados generales de enfermería 12. Prácticas esenciales en enfermería
28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal	16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica
30. Cuidados integrales 31. Prácticas integrales de enfermería	16. Enfermería clínica del adulto 17. Práctica en enfermería clínica
34. Cuidados orientados a la salud Infantil y del adolescente 35. Práctica de enfermería en salud infantil y adolescente	20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica
36. Gestión y administración en enfermería 37. Práctica en gestión y administración	20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica
38. Integración profesional de enfermería	20. Cuidados quirúrgicos del adulto

	<p>21. Práctica en enfermería quirúrgica</p> <p>22. Cuidados en salud mental</p> <p>23. Práctica de enfermería en salud mental</p>
Para poder rendir final o acceder a la promoción directa:	Deberá tener cursada aprobada:
08. Anatomía y fisiología	03. Estructura y función del cuerpo humano
<p>11. Cuidados generales de enfermería</p> <p>12. Prácticas esenciales en enfermería</p>	<p>05. Cuidado de enfermería en la familia y comunidad</p> <p>06. Práctica en Enfermería básica y comunitaria</p>
15. Gestión farmacológica	<p>04. Química y microbiología</p> <p>09. Farmacología</p>
<p>16. Enfermería clínica del adulto</p> <p>17. Práctica en enfermería clínica</p>	<p>11. Cuidados generales de enfermería</p> <p>12. Prácticas esenciales en enfermería</p>
18. Sociedad y sujetos	7. Psicología y sociedad
<p>20. Cuidados quirúrgicos del adulto</p> <p>21. Práctica en enfermería quirúrgica</p>	<p>16. Enfermería clínica del adulto</p> <p>17. Práctica en enfermería clínica</p>
<p>22. Cuidados en salud mental</p> <p>23. Práctica de enfermería en salud mental</p>	<p>16. Enfermería clínica del adulto</p> <p>17. Práctica en enfermería clínica</p>
<p>28. Cuidados perinatales</p> <p>29. Práctica en enfermería perinatal</p>	<p>20. Cuidados quirúrgicos del adulto</p> <p>21. Práctica en enfermería quirúrgica</p> <p>22. Cuidados en salud mental</p>

	23. Práctica de enfermería en salud mental
30. Cuidados integrales 31. Prácticas integrales de enfermería	20. Cuidados quirúrgicos del adulto 21. Práctica en enfermería quirúrgica 22. Cuidados en salud mental 23. Práctica de enfermería en salud mental
32. Estadística en salud	27. Epidemiología
34. Cuidados orientados a la salud Infantil y del adolescente 35. Práctica de enfermería en salud infantil y adolescente	28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal
38. Integración profesional de enfermería	28. Cuidados perinatales 29. Práctica en enfermería perinatal 30. Cuidados integrales 31. Prácticas integrales de enfermería

16. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

01. TECNOLOGÍA DIGITAL

Propósito

El propósito general de este taller consta en incorporar en el ejercicio profesional de enfermería las herramientas tecnológicas pertinentes en el campo de la salud.

Objetivos

- Identificar herramientas informáticas utilizadas usualmente en el ámbito laboral de la salud.
- Utilizar diferentes bases de datos vinculadas al campo de la salud.

Contenidos Mínimos

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades humanas. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.

Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y sistematización de la información.

La informática al servicio de la comunicación: internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales.

Prácticas formativas

Incluirá prácticas formativas relacionadas con ejercicios de búsqueda y recuperación de información relevante en bibliotecas virtuales y bases de datos científicas especializadas en salud teniendo en cuenta la evaluación crítica de las fuentes. Se gestionan actividades de comunicación en línea, como un foro temático sobre salud o un sistema de intercambio de información simulado, utilizando herramientas como correo electrónico y otras plataformas de uso compartido para la comunicación.

02. COMUNICACIÓN EN SALUD

Propósito

El propósito de enseñanza que guía esta materia es brindar conocimientos teóricos y habilidades esenciales para desarrollar una comunicación efectiva, empática y ética.

Objetivos

- Construir un marco conceptual con el fin de comprender los fenómenos comunicacionales implicados en el campo de la salud.
- Utilizar estrategias de comprensión lectora y producción de textos en soportes y registros variados, propios del nivel superior.
- Implementar estrategias de comunicación para brindar información sensible, gestionando conflictos de manera profesional y ética.

Contenidos Mínimos

El proceso de Comunicación. Concepto, características, enfoques analíticos y perspectivas. Modelos de comunicación. La comunicación científica. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico. La comunicación en el rol de Enfermería. Propósitos y características de la comunicación en la relación Enfermería /personas, familias, comunidades, equipo de salud e institución. Utilización y planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas donde cada estudiante diseñará y planificará dispositivos de comunicación oral y escrita para situaciones específicas en el ámbito de la salud. Estas incluyen el análisis y registro de casos icónicos relacionados con el área de la salud y distintas metodologías de juego de roles.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

03. ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

Propósito

El propósito de esta materia es proporcionar conocimientos a los estudiantes sobre los distintos procesos biológicos en los diferentes niveles de organización del cuerpo humano.

Objetivos

- Identificar los niveles de organización de los seres vivos y las funciones vitales del organismo.
- Describir la composición y los mecanismos celulares fundamentales para comprender los principios de los procesos biológicos humanos.
- Comprender los fundamentos fisiológicos de los signos vitales en humanos, identificando estándares normales y anomalías.

Contenidos Mínimos

Niveles de organización de los seres vivos. Funciones del organismo: energía y metabolismo, integración y control, homeostasis y reproducción.

Célula: composición, mecanismos de transporte de membrana, el metabolismo celular.

Fundamentos fisiológicos de los signos vitales.

Anatomofisiología de los sistemas del cuerpo humano: cardiovascular y respiratorio, Sangre. Sistema inmunológico. Conceptos de antígeno, anticuerpo e inmunidad. Vías de penetración, diseminación y eliminación de los agentes infecciosos. Sistema linfático.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en estudios de casos asociados a signos vitales, identificando mediante algunos instrumentos de medición previamente fabricados, cuáles son las alertas y cuáles son las condiciones normales que se presentan en cada caso.

04. QUÍMICA Y MICROBIOLOGÍA

Propósito

El propósito de esta materia es establecer una comprensión integral de los principios químico-biológicos que rigen la vida y la salud humana. A través del estudio de la composición atómica y molecular, cada estudiante adquirirá los conocimientos esenciales para comprender la estructura de los seres vivos. Simultáneamente, se explorarán los fundamentos de la microbiología. Se propone que con este conocimiento cada estudiante sea capaz de aplicar medidas de prevención y esterilización basadas en la ciencia, garantizando la seguridad y el cuidado de la salud de las personas de forma rigurosa y fundamentada.

Objetivos

- Comprender los fundamentos químicos y la composición de los seres humanos interpretando los procesos biológicos.
- Identificar los principales microorganismos y agentes biológicos que afectan la salud humana, reconociendo su ciclo vital, mecanismos de transmisión y su impacto en el contexto sanitario.

- Conocer conceptos básicos de cadena epidemiológica, medidas de bioseguridad y esterilización.

Contenidos Mínimos

Bases Físico-Químicas de la vida. Teoría atómica molecular. Estructura atómica. Uniones químicas. Composición química de los seres vivos.

Microbiología: concepto. Principios generales de la Microbiología. Microorganismos: clasificación y características generales. Organismos procariontes y eucariontes. Noxas biológicas: parasitismo, virus, bacterias, hongos, algas y protozoos que afectan la salud humana. Zoo parasitología. Ciclos biológicos. Enfermedades causadas por vertebrados e invertebrados. Vegetales que resultan tóxicos para los seres humanos.

Esterilización: conceptos básicos. Cadena epidemiológica. Medidas preventivas. Normas que rigen los procedimientos que competen al rol profesional para proteger a las personas de enfermedades asociadas al cuidado de la salud.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en situaciones donde cada estudiante deba abordar estudios de casos asociados a bioseguridad, identificando mediante algunos instrumentos de medición previamente fabricados, cuáles son las alertas a tener en cuenta, las que demandarían intervención, y cuáles son las condiciones normales de cada proceso.

05. CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Propósito

El propósito de esta materia es formar futuros/as profesionales competentes en la aplicación integral del Proceso de Atención de Enfermería (PAE). El enfoque es capacitar en la valoración clínica, la provisión de cuidados de higiene y confort, y la aplicación de protocolos de bioseguridad. Se busca también comprender la salud desde un modelo socio-histórico, reconociendo la importancia de la Atención Primaria y los aspectos éticos y legales de la profesión.

Objetivos

- Reconocer las etapas del proceso de atención de enfermería para aplicarlas al cuidado de las personas y comunidad.
- Comprender las necesidades humanas como contexto para planificar el cuidado de enfermería.
- Aplicar técnicas básicas de valoración y cuidado del cuerpo humano en ámbitos institucionales y domiciliarios.

Contenidos Mínimos

Proceso de Atención de Enfermería.

Valoración de sujetos de atención: observación, entrevista, examen físico. Métodos auxiliares de diagnóstico: laboratorio y estudios diagnósticos por imágenes.

Higiene y confort en personas que deambulan y en reposo obligatorio. Tendido de camas.

Ergonomía y biomecánica en Enfermería. Mecánica corporal, traslados y movilización. Posiciones anatómicas en la cama o camilla para tratamientos.

Prevención y control de infecciones asociadas al cuidado de la salud, rol de Enfermería. Bioseguridad. Principios básicos.

Dinámica histórico social del fenómeno salud-enfermedad-cuidado, construcción social del mismo y sus manifestaciones a nivel general, particular y singular. Determinantes sociales de la salud. Impacto de la pobreza en la situación de la salud en la comunidad. Atención hospitalaria. El hospital y otros efectores de salud. Definiciones y clasificaciones según niveles de atención. Unidad de pacientes.

La Atención Primaria de la Salud (APS) como estrategia de atención de la salud. El PAE en la comunidad. Comunidad: conceptualización, tipos, culturas, organización económica, social, política. Redes. Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. Abordaje intersectorial e interdisciplinario.

Elaboración de estrategias para la solución de los problemas detectados. Planes y Programas de los sistemas locales de Salud. Desarrollo local. Evaluación de impacto.

Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de Enfermería, la consulta y prescripción de Enfermería. Autocuidado. Educación para la salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias y personas con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes.

Primeros auxilios.

Aspectos éticos y legales. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas donde cada estudiante articule los conceptos teóricos abordados en el espacio. Estas incluyen distintas metodologías de juego de roles y simulación en laboratorios.

06. PRÁCTICA EN ENFERMERÍA BÁSICA Y COMUNITARIA

En esta primera Práctica Profesionalizante (PP) se inician las bases de las habilidades clínicas y el contacto profesional con el sujeto de atención. Se propone, en este espacio curricular principalmente integrar habilidades clínicas básicas y comunitarias para la valoración holística del sujeto de atención, familia y comunidad, aplicando principios de bioseguridad y atención primaria en escenarios reales y simulados con el desarrollo de planes de cuidados basados en la valoración.

Dentro de los objetivos específicos del espacio curricular se destaca, la aplicación de técnicas de valoración y registros con precisión y seguridad, ajustándose a los debidos protocolos de bioseguridad; realizar pequeñas intervenciones del cuidado de enfermería fundamentadas desde una perspectiva de derechos; ejecutar diagnósticos comunitarios; y diseñar proyectos de intervención sociosanitarios, alineados con estrategias de APS.

Las técnicas propias del campo que se trabajarán en este espacio están relacionadas, en primera instancia, con la valoración de necesidades básicas: examen físico, entrevista, técnicas de auscultación (cardíaca, respiratoria y abdominal) palpación, percusión; identificación de signos vitales de monitorización no invasivas (Tensión Arterial, Pulso, Respiración, Temperatura Corporal, Saturación de Oxígeno); tendido de cama (abierto, cerrado, prequirúrgica); e higienización del sujeto (baño en cama) y parciales.

En segunda instancia, se trabajará en la aplicación de técnicas de bioseguridad, tales como el lavado de manos, colocación y retiro de Elementos de Protección Personal (EPP); posiciones y/o decúbitos en el sujeto de atención (de exploración, clínicos y quirúrgicos preliminares); mecánica corporal y Movilización de Sujetos de Atención.

En tercera instancia, se abordará la realización de técnicas de redacción y evolución en registros de enfermería para realizar correctamente la Hoja de Enfermería, por ejemplo.

En última instancia, se trabajará sobre la identificación de determinaciones antropométricas en el adulto: de peso y talla.

En el ámbito de la enfermería comunitaria, en el trabajo con el individuo, la familia y la comunidad se desarrollarán las siguientes estrategias de abordaje: Entrevistas, Encuestas, Diagnósticos comunitarios, Técnicas de recolección de datos por observación y Entrevista, Valoración familia/comunidad. Dispositivos de intervención en educación para la salud. Redacción del Proyecto de Intervención Sociosanitario de Enfermería.

La secuencia progresiva parte de simulaciones en el aula de laboratorio, continúa con prácticas en centros de salud comunitarios y culmina con visitas domiciliarias acompañadas. Los ámbitos recomendados son gabinetes de simulación, CeSAC, instituciones comunitarias y hospitales con servicios ambulatorios.

07. PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

Propósito

El propósito de esta materia es abordar la influencia que tienen los factores socioculturales, psicológicos y biológicos en la salud integral de cada persona, en cualquier etapa de su vida. El enfoque se centra en la aplicación de estrategias de promoción y prevención, reconociendo la importancia de la comunicación efectiva como herramienta fundamental en el cuidado de la salud.

Objetivos

- Valorar las necesidades psicosociales de las personas a partir de una concepción holística e intercultural del cuidado.
- Identificar los aspectos propios del desarrollo en las distintas etapas de la vida y los factores que intervienen en el mismo.
- Reconocer las necesidades alteradas en las crisis evolutivas y accidentales aportando cuidados con enfoque de derechos.

Contenidos Mínimos

Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud. Relaciones entre cultura, política, economía y sociedad en la construcción social del concepto de salud. La Salud integral en las distintas etapas de la vida con perspectiva de derechos.

Factores que intervienen en el desarrollo y crecimiento de las infancias. Las etapas de crecimiento y desarrollo. Etapas del desarrollo. Concepto de crisis: evolutivas y accidentales. La construcción del lazo social.

Adolescencias: identidades y cambios. Imagen corporal. Conflictos y resoluciones. Grupo de pares. Las culturas adolescentes. El imaginario social. Medios de comunicación. Promoción, prevención y atención integral de la salud en la adolescencia.

Factores psicológicos, socioculturales y biológicos de la salud integral en la persona adulta y mayores. El retiro, los lazos sociales, la institucionalización, la trascendencia y la memoria.

La cultura institucional y la comunicación. La comunicación en las organizaciones sanitarias. El lugar de la comunicación en el marco de los servicios de salud. Los canales de circulación de la comunicación y las diferentes modalidades de comunicación en las organizaciones sanitarias. La comunicación y el equipo de salud. El rol del profesional de la salud como comunicador.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas enfocadas en el análisis y registro de casos icónicos relacionados con aspectos socioculturales en salud.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

08. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

Propósito

El propósito de esta materia es proporcionar un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología de los sistemas del cuerpo humano, completando su abordaje del cuerpo humano de

forma detallada. Esto permitirá comprender la estructura y el funcionamiento normal de cada sistema, sentando las bases esenciales para identificar, valorar y responder a las alteraciones de la salud en el ejercicio profesional de la enfermería.

Objetivos

- Identificar las características anatómicas y fisiológicas de cada uno de los sistemas que componen el cuerpo humano.
- Prever las respuestas que el organismo humano en condiciones normales puede tener, en torno a distintos estímulos
- Identificar qué estructura y cuál función de cada uno de los sistemas del cuerpo humano contribuye con la homeostasis del organismo.

Contenidos Mínimos

Anatomofisiología de los sistemas del cuerpo humano:

Sistema Tegumentario: Piel, pelo y uñas. Funciones de protección, regulación de temperatura y sensaciones.

Sistema Osteo-Artro-Muscular: Huesos, articulaciones y músculos. Funciones de sostén, movimiento y protección de órganos internos.

Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos: Sistema nervioso central y periférico, neuronas, nervios y la anatomía y fisiología de los ojos, oídos, nariz y lengua.

Sistema Endocrino: Glándulas y hormonas. Funciones de regulación del metabolismo, crecimiento y reproducción.

Sistema Digestivo: Órganos del tubo digestivo y glándulas anexas. Funciones de digestión y absorción de nutrientes.

Sistema Urinario: Riñones, uréteres, vejiga y uretra. Funciones de filtración de la sangre y eliminación de desechos.

Sistema Reproductor: Órganos reproductores masculinos y femeninos. Funciones de reproducción y producción de hormonas sexuales.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en situaciones donde cada estudiante deba abordar estudios de casos asociados a aparatos y sistemas del cuerpo humano, identificando mediante algunos instrumentos de medición previamente fabricados, cuáles son las alertas y cuáles son las condiciones normales para la homeostasis.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

09. FARMACOLOGÍA

Propósito

El propósito de esta materia es abordar el uso, aplicación y características de la farmacología. Se busca que cada estudiante comprenda el origen y los mecanismos de acción de las drogas. Se establece un enfoque central en la aplicación rigurosa de los cálculos de dosis y diluciones, garantizando la seguridad del paciente.

Objetivos

- Comprender los fundamentos científicos requeridos para preparar, conservar y administrar medicamentos por distintas vías de administración.
- Identificar los procesos de la farmacodinamia y la farmacocinética de cada grupo de medicamentos.
- Realizar las fórmulas de cálculos de dosis y factor goteo teniendo en cuenta la farmacodinamia y la farmacocinética de acuerdo a las características fisiológicas del ser humano.

Contenidos Mínimos

Origen de las drogas. Nomenclatura. Farmacocinética: absorción, distribución, metabolismo y eliminación. Farmacodinamia: mecanismos de acción y efecto, tipos de dosis. Cálculos de dosis. Dilución. Cálculo de goteo. Vías de administración. Clasificación y técnicas.

Sistema de los correctos en la administración segura de medicamentos. Triple control. Principales grupos farmacológicos.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en ejercicios prácticos de cálculo y factor goteo.

10. EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE ENFERMERÍA

Propósito

El propósito de esta materia es brindar a cada estudiante una comprensión integral de la Enfermería como profesión, disciplina y ciencia, a partir del análisis de sus fundamentos epistemológicos y su evolución histórica, incluyendo el desarrollo de la Enfermería moderna y su contexto en la República Argentina, para promover el cuidado humanizado.

Objetivos

- Reconocer a la Enfermería como una disciplina científica y profesional dentro del sistema de salud.
- Comprender los fundamentos y modelos teóricos del cuidado para sustentar la práctica profesional.
- Analizar la evolución histórica del cuidado de Enfermería y su impacto en el rol contemporáneo del profesional.

Contenidos Mínimos

Enfermería como profesión, disciplina y ciencia. Fundamentos del cuidado. Cuidados humanizados.

Historia de la Enfermería, surgimiento de la Enfermería moderna. Historia de la Enfermería argentina. Historia del cuidado y modelos teóricos de Enfermería.

Las necesidades humanas, conceptos, teorías, taxonomías. Impacto de la enfermedad en las personas y en la dinámica de las familias. Factores permanentes y alteraciones que modifican la salud de las personas y las familias: dolor, estrés, entre otros. Rol y atención de Enfermería en las terapias complementarias.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas en el debate grupal, donde se caractericen los distintos modelos históricos que definieron hasta la actualidad la disciplina enfermera.

11. CUIDADOS GENERALES DE ENFERMERÍA

Propósito

El propósito de esta materia es formar al estudiantado con habilidades clínicas y de valoración integral del paciente. Se busca que cada estudiante identifique y aborde las necesidades básicas del ser humano, para brindar cuidados integrales eficaces y eficientes. El enfoque busca capacitar en la aplicación de cuidados de alta calidad desde un enfoque humanístico y a partir de una sólida base teórica, garantizando la seguridad y el bienestar del paciente en todas las etapas de la vida.

Objetivos

- Realizar la adecuada metodología científica en la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.
- Identificar los principales parámetros para la valoración de los diferentes sistemas que conforman el cuerpo humano.

Contenidos Mínimos

Valoración cardio-respiratoria. Patrones de ventilación: normal y patológicos. Ruidos propios del fenómeno de la respiración, normales y patológicos. Control de la respiración, oximetría de pulso. Vía aérea. Oxigenoterapia. RCP básico.

Valoración de la necesidad nutricional. Evaluación nutricional. Presentación de las vías artificiales de alimentación. Normas de seguridad en el manejo de alimentos enterales y parenterales. Valoración de líquidos y electrolitos. Cuidados de enfermería generales para las personas con desequilibrios hidroelectrolíticos. Soluciones parenterales.

Valoración de piel y mucosas. Prevención de úlceras por presión, clasificación y escalas de valoración. Heridas: clasificación, valoración y curaciones.

Valoración de eliminación urinaria e intestinal. Cateterismo vesical. Enemas. Análisis de orina. Análisis de heces: coprocultivo y otros.

Valoración de la necesidad de descanso y sueño. Fases del sueño. Funciones del sueño. Factores que influyen en la satisfacción de la necesidad de descanso y sueño.

Valoración de las necesidades psico-socio culturales.

Valoración del dolor. Medidas terapéuticas no farmacológicas y farmacológicas para el manejo del dolor. Prevención del dolor. Cuidados del final de la vida: cuidados pre y post mortem. Aspectos legales. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en estudios de casos asociados a las necesidades básicas de los sujetos de atención, identificando cuáles son las alertas y cuáles son las condiciones normales que se ajustan a los parámetros establecidos para cada uno de los sistemas.

12. PRÁCTICAS ESENCIALES EN ENFERMERÍA

En esta segunda Práctica Profesionalizante se profundizan las habilidades del cuidado general en Enfermería. Se busca principalmente que el estudiantado continúe practicando los modos de valoración del sujeto de atención, integrando técnicas de cuidado general y farmacoterapia para desarrollar habilidades y competencias en ámbitos reales y simulados.

Se espera que en estas prácticas cada estudiante pueda:

- Valorar integralmente prioridades de cuidados.
- Aplicar técnicas y procedimientos propios del campo.
- Resolver situaciones clínicas reales y simuladas del sujeto de atención.
- Dominar las técnicas de administración segura de fármacos, a través de diferentes vías, según principios científicos.

Las tareas que deberán realizar en estos espacios están relacionadas con el Proceso de Atención de Enfermería.

Algunas de ellas pueden ser: curaciones de Úlceras Por Presión (UPP), curaciones planas de Accesos Vasculares. Periféricos, heridas quirúrgicas simples, vendajes de miembros inferiores para la prevención de la Trombosis Venosa Profunda (TVP) por decúbito prolongado. Colocación de Sondas Vesicales intermitentes y de larga duración (Nelaton y Foley de doble

vía). Toma de Urocultivo al acecho y por sondas. Enema, coprocultivo. Habilitación de dispositivos de Oxigenoterapia por métodos no invasivos a la vía aérea de alto y bajo flujo. Nebulizaciones, Inhaladores bucales y uso de Cámaras Espaciadoras. Valoración del dolor: Uso de Scores (EVA-Escala Visual Analógica, escala de clasificación numérica). Técnicas de administración de medicamentos por vías enterales y parenterales. Determinación de la Glucemia Capilar. Registros de Enfermería: Habilitación y confección de la Hoja de Balance Hidroelectrolítico con cálculo del factor de infusión, balance parcial, total y del ritmo del diurético.

Las prácticas inician con espacios de simulación clínica en espacios acondicionados, continuando por una rotación en sectores de internación general. Se espera que cada estudiante realice sus prácticas junto a un análisis reflexivo de los casos que se le presentan en sus espacios de práctica.

Se sugiere desarrollar estas prácticas en efectores del segundo nivel de atención, geriátricos y centros de salud.

13. INGLÉS

Propósito

El propósito de esta materia es introducir al estudiante en la alfabetización académica y científica en inglés. Se busca desarrollar la comprensión e interpretación de textos especializados, como artículos de investigación y protocolos, para poder identificar su estructura, argumentos centrales y datos clave. Esto les permitirá acceder a bibliografía actualizada y relevante a nivel global, facilitando su formación continua y la aplicación de prácticas de cuidado basadas en la evidencia más reciente.

Objetivos

- Comprender textos académicos relacionados con la disciplina en idioma inglés, identificando sus elementos esenciales desarrollando una actitud crítica.
- Adquirir vocabulario específico en inglés relacionado con salud y enfermería que pueda ayudar en su formación continua y en la interpretación de fuentes electrónicas en idioma extranjero.
- Comunicar de forma oral y escrita ideas y conceptos profesionales, respetando la estructura sintáctica y otros elementos gramaticales del idioma inglés.

Contenidos Mínimos

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectocomprensión de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Prácticas formativas

Incluirá prácticas formativas relacionadas con ejercicios de búsqueda y recuperación de información relevante en bibliotecas virtuales y bases de datos científicas en inglés especializadas en salud teniendo en cuenta la evaluación crítica de las fuentes. Se gestionan actividades de debate y análisis de casos, investigaciones y distintas fuentes de forma grupal e individual.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

14. EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y DIETÉTICA

Propósito

El propósito de esta materia es formar al estudiantado en la nutrición humana en tanto pilar fundamental de la salud. Se busca que comprendan los principios de nutrición y alimentación saludable e identifiquen la manera en que las pautas culturales impactan en los hábitos alimentarios. Se abordan saberes específicos para que los/as estudiantes sean capaces de realizar valoraciones nutricionales, aplicar la dietoterapia en patologías prevalentes y promover hábitos saludables en la comunidad.

Objetivos

- Comprender los conceptos fundamentales de alimentación, metabolismo y excreción entendiendo su naturaleza física y cultural.
- Clasificar los alimentos según su origen, composición y valor nutricional.
- Aplicar conocimientos de valoración nutricional y dietoterapia en el abordaje de personas con alteraciones prevalentes.

Contenidos Mínimos

Alimentación, metabolismo y excreción. Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud. Conceptos de requerimientos y de recomendaciones.

Alimento, producto alimentario y principio nutritivo. Clasificación de los alimentos según origen. Grupos de alimentos. Pirámide nutricional. Guías alimentarias para la población argentina. Principales fuentes alimenticias de cada principio nutritivo.

Leyes de la alimentación. Variantes de la alimentación según sexo, edad, gestación. Factores de riesgos alimentarios. Campañas de educación en hábitos alimentarios saludables.

Valoración nutricional. Dietoterapia en personas con alteraciones prevalentes. Nutrición enteral y parenteral.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas en ejercicios prácticos de elaboración de planes de alimentación para personas con alteraciones prevalentes.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

15. GESTIÓN FARMACOLÓGICA

Propósito

El propósito de esta materia es el abordaje de los principios de la administración responsable y segura de medicamentos, integrando los conocimientos teóricos con la práctica clínica y con los marcos legales y éticos vigentes para asegurar que la competencia en la gestión de la medicación, contribuyendo a la seguridad y eficacia del tratamiento farmacológico.

Objetivos

- Identificar las indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios e interacciones de cada uno de los grupos farmacológicos.
- Tomar decisiones profesionales basadas en la prevención de riesgos asociados al uso de los medicamentos.

Contenidos Mínimos

Principales grupos farmacológicos. Planificación, preparación, conservación, administración, registro y resguardos específicos de la administración de medicamentos. Prevención de riesgos asociados a su uso.

Aspectos legales de la administración de medicamentos.

Políticas de medicamentos en la Argentina. Identificación de los fármacos disponibles en el país. Vías de acceso de los fármacos.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas donde cada estudiante, a través de ejercicios propuestos por cada docente, evaluará la preparación segura de medicamentos en simulación.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

16. ENFERMERÍA CLÍNICA DEL ADULTO

Propósito

El propósito de esta materia es desarrollar en cada estudiante la capacidad de brindar cuidados de enfermería a personas adultas y mayores, tanto en situaciones de salud como de enfermedad, fomentando el pensamiento crítico y la toma de decisiones para asegurar cuidados de calidad.

Objetivos

- Elaborar un plan de cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería en problemas clínicos prevalentes del/a adulto/a.
- Reconocer las características específicas que recobran los cuidados en personas adultas y mayores, desde una perspectiva bioética de derechos.

Contenidos Mínimos

Perfil de salud de las personas en edad adulta en sus diferentes etapas. Autocuidado de su salud. Alteraciones clínicas prevalentes en la edad adulta y mayores.

Cuidados de Enfermería a personas en edad adulta y mayores en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación. Educación a sujetos de atención y familias.

Rol de Enfermería en las terapéuticas farmacológicas, nutricionales, kinésicas, complementarias, entre otras.

Aspectos éticos y legales. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas en las que cada estudiante realizará ejercicios de simulación enfocadas en la aplicación de técnicas y procedimientos para adquirir destrezas que se aplicarán en el campo práctico.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

17. PRÁCTICA EN ENFERMERÍA CLÍNICA

En estas Prácticas Profesionalizantes se propone ejercitar las habilidades clínicas más complejas. Este espacio curricular tiene como propósito principal que cada estudiante desarrolle competencias para el cuidado del sujeto de atención, en ámbitos reales y simulados, basados en la valoración, interpretación, análisis, ejecución y evaluación de cuidados independientes e interdependientes aplicando el pensamiento crítico en la toma de decisiones y promoviendo el autocuidado.

Entre los objetivos principales se destaca que cada estudiante sea capaz de:

- Desarrollar habilidades en procedimientos de enfermería tales como el manejo de la vía aérea, oxigenoterapia y RCP básico.
- Participar en diversas actividades terapéuticas relacionadas con las habilidades clínicas farmacológicas, nutricionales, kinésicas, y complementarias.
- Elaborar un plan de cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería basado en cuidados clínicos.

En este espacio curricular se practicarán técnicas y estrategias específicas de colocación de acceso venoso periférico para usos intermitentes y/o continuos; preparación y administración de planes de hidratación parenterales (equipo/purgado/ paralelos); rótulos; cuidados de accesos vasculares centrales; cuidados de dispositivos de oxigenoterapia por métodos invasivos a la vía aérea; y aspiración de secreciones de la vía aérea con dispositivos abiertos y cerrados de aspiración.

También se espera que en este espacio curricular se ejercite la reanimación cardio pulmonar (rcp) básico–hospitalario; electrocardiograma. punción lumbar (preparación del sujeto de atención y recursos materiales); colocación de sonda naso gástrica, técnica y cuidados; cuidados de enfermería en pacientes con traqueostomía (técnica de curación plana de la ostomía) y la preparación y administración de diferentes grupos farmacológicos.

Se sugiere comenzar las prácticas con un período inicial de simulación en escenarios clínicos para luego realizar prácticas en salas de internación clínica. Por último, se espera que el estudiantado participe de reuniones y de las decisiones que se toman en los equipos interdisciplinarios.

Se sugiere que estas prácticas se realicen en hospitales de agudos y centros de rehabilitación.

18. SOCIEDAD Y SUJETOS

Propósito

El propósito de esta materia es reconocer la interacción entre cada sujeto, la sociedad y la cultura para comprender la construcción de la identidad individual y colectiva. Al mismo tiempo, se busca comprender la construcción social de la salud y la enfermedad.

Este enfoque busca fomentar una actitud crítica y participativa ante la realidad sociocultural y reconocer la diversidad cultural en las prácticas de salud, promoviendo la participación comunitaria y la humanización del cuidado.

Objetivos

- Identificar las dinámicas de las instituciones y su relación con los procesos subjetivos e intersubjetivos como determinantes de la salud colectiva.
- Reconocer elementos constitutivos de la subjetividad y de las identidades colectivas y su relación con el campo de la salud y enfermería.

Contenidos Mínimos

La constitución de sujetos y de grupos colectivos. La complejidad en las instituciones y los grupos sociales: lo instituido y lo instituyente en las instituciones y en los grupos sociales.

La construcción de la subjetividad. Diversidad de factores. Etapas del desarrollo. Concepto de crisis: evolutivas y accidentales. El conocimiento como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones.

La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Fenomenología y conocimiento de la práctica del cuidado.

Concepción histórica y cultural de personas e identidades. Perspectivas teóricas relativas a la cultura. Etnias, etnocentrismo y diferencias culturales. Transculturalidad. Los grupos sociales; las familias y comunidades. Diversidad cultural en salud: tradiciones, valores, costumbres, prácticas y creencias sociales en la construcción social de la salud. La relación de las necesidades humanas y el concepto de salud. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales. Estilos de vida saludable. Medicina popular y prácticas en salud complementarias. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, programación y estrategias en salud.

Violencia: tipos de violencia, su impacto en la vida de las personas. Violencia de género.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas donde cada estudiante realizará el análisis de casos reales o simulados sobre dinámicas institucionales y subjetividad. Con esta dinámica se busca la participación de todo el estudiantado en debates grupales.

19. CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Propósito

El propósito de esta materia es abordar el desarrollo de herramientas y conocimientos que le permitan actuar en un rol profesional contemplando la seguridad y responsabilidad social en las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Objetivos

- Identificar las condiciones y medio ambiente de trabajo seguro.
- Reconocer conceptos vinculados a los factores macro y micro sociales del proceso de trabajo en el campo de la salud.
- Comprender los marcos normativos en materia de seguridad laboral dentro del ejercicio profesional de enfermería.

Contenidos Mínimos

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga de trabajo y sus dimensiones. Carga de trabajo en Enfermería.

Clasificación y definición de riesgos. Noción de daño y de probabilidad de ocurrencia. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Cultura organizacional. Medio ambiente físico, químico, biológico y social. Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Bioseguridad desde el aspecto legal. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Residuos. Gestión de residuos.

Normativas nacionales Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar.

La influencia del mundo del trabajo en el cambio climático. Acercamiento entre la Seguridad e Higiene del Trabajo y la Salud Ambiental y seguridad de los trabajadores y los usuarios.

Enfermedades profesionales. Organización para la defensa de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Rol de Enfermería.

Prácticas formativas

Esta materia incluirá prácticas formativas centradas especialmente en estudios de casos asociados a las condiciones y relaciones implicadas en el trabajo cotidiano de cada enfermero/a, identificando cuáles son los focos importantes de trabajo. También se sugiere realizar simulaciones de interacción profesional mediante la estrategia de juego de roles.

20. CUIDADOS QUIRÚRGICOS DEL ADULTO

Propósito

Esta materia tiene como propósito formar al futuro profesional para que pueda desempeñarse eficazmente en el cuidado del sujeto de atención en el entorno quirúrgico, brindando cuidados que aseguren una recuperación óptima en cada etapa del proceso quirúrgico.

Objetivos

- Realizar la valoración y preparación pre-intra y postoperatoria del sujeto de atención.
- Brindar cuidados postoperatorios inmediatos y mediatos, evaluando posibles complicaciones y promoviendo la recuperación.
- Orientar al sujeto de atención y la familia sobre el proceso quirúrgico y los cuidados postoperatorios.

Contenidos Mínimos

Alteraciones quirúrgicas prevalentes en la edad adulta y mayores. Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas.

Cuidados de Enfermería a sujetos de atención y familias en el perioperatorio: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio.

Prácticas formativas

Se sugiere incluir prácticas formativas relacionadas con ejercicios teóricos para comprobar la adquisición de conocimientos, para complementar las prácticas profesionalizantes centradas en los cuidados perioperatorios que fomenten la adquisición de diferentes competencias.

21. PRÁCTICA EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

En esta Práctica profesionalizante se abordan específicamente las habilidades quirúrgicas. En este espacio formativo se busca que el estudiantado pueda adquirir competencias en cuidados perioperatorios, técnicas estériles y manejo de dispositivos en entornos quirúrgicos.

En este sentido cada estudiante deberá ser capaz de promover una actitud crítica y reflexiva que permita un adecuado cuidado integral del adulto con patologías quirúrgicas, elaborar un plan de cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería basado en cuidados perioperatorios y desarrollar habilidades en procedimientos específicos en enfermería quirúrgica. Para esto deberá aplicar técnicas propias del campo, tales como la administración y cuidados de Nutrición Parenteral, curación de heridas quirúrgicas simples y complejas, cuidados de Ostomías y drenajes; y otras técnicas relacionadas con el Lavado vesical con sondas Foley de triple vía, técnicas de RCP avanzado, Inmovilización Cervical y estabilización de la columna; por último, técnicas de movilización con Tracción Cutánea y Musculoesquelética.

La secuencia progresiva de las prácticas inicia con simulaciones en escenarios específicos (Sim Zone 1 y 2) en roles quirúrgicos perioperatorios, complejizando las tareas en el tiempo de cursada. Los ámbitos recomendados para llevarlas a cabo para la finalización de las tareas son quirófanos, salas de recuperación y unidades de internación quirúrgica.

22. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Propósito

El propósito de esta materia es establecer la importancia de la salud mental como componente integral de la salud para brindar cuidados con un enfoque humanizado, basado en los derechos

humanos, promoviendo el desarrollo de habilidades para la comunicación terapéutica y el manejo de diferentes situaciones.

Objetivos

- Identificar los distintos posibles factores (sociales, culturales, históricos, biológicos, psicológicos) que intervienen en las problemáticas de salud mental.
- Integrar conocimientos vinculados a la definición del rol de enfermería en la salud mental, ya sea en su promoción, prevención o tratamiento.
- Realizar el proceso de atención de enfermería focalizando en los aspectos relativos a la salud mental.

Contenidos Mínimos

El proceso salud enfermedad mental en el contexto actual. Políticas y tendencias actuales de salud mental. Modelos de abordaje. Ley 26.657: Ley Nacional de Salud Mental. Leyes vigentes. La salud mental de las personas en las distintas etapas de la vida. Estilos de vida saludables. Intervenciones en crisis vitales y situacionales.

La atención de la salud mental en la comunidad: promoción, prevención y detección precoz de las alteraciones mentales. La familia y la protección de la salud mental. APS y salud mental. Promoción de la salud mental y enfermería.

Organización institucional en la atención de la salud mental y las alteraciones psiquiátricas.

El significado de la enfermedad y la hospitalización para el adulto. Participación de la familia en el cuidado. Cuidados de enfermería en las alteraciones psiquiátricas prevalentes. Rehabilitación en la salud mental. La salud mental del personal de Enfermería. Aspectos éticos y legales. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Las prácticas formativas se centrarán en grupos de discusión, juego de roles, teatralización y debate sobre situaciones extraídas de casos reales.

23. PRÁCTICA DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

En esta Práctica Profesionalizante se busca desarrollar capacidades para el abordaje integral de la salud mental y la salud mental comunitaria dentro del marco legal vigente. En este

sentido, es necesario continuar desarrollando habilidades de comunicación para identificar la manera adecuada que recobra en cada caso el abordaje de la atención de sujetos de atención con alteraciones de salud mental.

Para esto, cada estudiante deberá ser capaz de:

- Realizar entrevistas de forma adecuada para la valoración de la salud mental y contención en crisis.
- Implementar estrategias de promoción de la salud mental.
- Brindar cuidados a sujetos de atención con alteraciones psiquiátricas prevalentes, involucrando a sus familias.

En esta práctica se realizan distintas técnicas propias del campo tales como examen físico, entrevista del sujeto de atención con necesidades alteradas en su salud mental, realización del plan de cuidado, promoción de espacios de promoción de salud mental, entre otras técnicas de contención terapéuticas.

En este espacio formativo se trabaja con casos simulados (escenarios SimZone 1 y 2), se sugiere realizar observaciones en dispositivos comunitarios y realizar aplicación de las técnicas específicas en instituciones. Los ámbitos que se sugieren comprenden hospitales monovalentes, centros de salud mental y dispositivos intermedios.

24. TRABAJO EN SALUD

Propósito

El propósito de esta materia es formar a los/as estudiantes en el desarrollo de habilidades profesionales esenciales para el mundo laboral actual. A través del estudio de la telemedicina y los dispositivos wearables, aprenderán a integrar la tecnología en la práctica diaria para mejorar el monitoreo y la promoción de la salud.

Objetivos

- Comprender la importancia de la gestión de las presentaciones profesionales para la empleabilidad respecto de la trayectoria formativa y laboral.
- Analizar la historicidad de la fuerza de trabajo en enfermería y las transformaciones que tuvo el rol a través del tiempo.

- Reconocer el impacto que tiene en la actualidad el uso de las nuevas tecnologías en la ciber salud individual y colectiva.

Contenidos Mínimos

Elementos de un curriculum vitae y de una carta de presentación profesional. Uso de plataformas en búsqueda de empleos y redes profesionales.

Historia de la fuerza sindical en enfermería: continuidades y rupturas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Sindicatos.

Impacto de las nuevas tecnologías en la ciber salud como mediadores de los procesos epidemiológicos de la población. Manejo de la información: clínica, epidemiológica y administrativa. Desafíos asociados a los dispositivos wearables.

Prácticas formativas

En esta materia se sugiere incluir prácticas formativas asociadas a ejercicios prácticos de diseño de Curriculum Vitae y cartas de presentación. También se sugiere realizar una simulación sobre distintos procesos de postulación laboral.

25. SALUD PÚBLICA

Propósito

El propósito de esta materia es formar a los/as estudiantes en una visión amplia y crítica de la salud pública para identificar los determinantes sociales de la salud, individual y colectiva, y participar activamente en la implementación de políticas y programas de salud.

Objetivos

- Analizar críticamente las características del sistema de salud en nuestro país, sus políticas y programas, desde la concepción de la salud como derecho humano.
- Promover acciones en todos los niveles de prevención relacionadas con el cuidado y la salud aplicando el marco legal con un enfoque de derecho.

Contenidos Mínimos

Proceso de salud-enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud y Enfermedad. Concepción integral del proceso salud enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y

psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica. Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). Derechos Humanos. El derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Protección Jurídica Especial. Objetivos de desarrollo sostenible.

La seguridad social. Salud y desarrollo. El sistema de salud. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud. Políticas y Programas Nacionales, provinciales y locales de Salud.

Atención Primaria de la Salud y Diversidad cultural.

Plan Federal de Salud. Organización de la atención en salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: compromiso profesional. Regionalización de los efectores de Salud. Redes. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS. Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).

Personas como sujeto de derecho. Leyes que los regulan en la atención de salud. Los Derechos Humanos. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Prácticas formativas

Las prácticas formativas se centrarán en grupos de discusión, foros debate, y creación de carteleras digitales en tanto estrategias de promoción de la salud.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

26. ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL

Propósito

El propósito de esta materia es brindar la estudiantado las herramientas éticas y legales necesarias para el ejercicio profesional responsable, autónomo y comprometido con los

derechos de los sujetos de atención, estableciendo el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento ante situaciones complejas, garantizando el ejercicio profesional con base en la dignidad humana y el respeto.

Objetivos

- Comprender los principios éticos y bioéticos fundamentales que rigen la atención en salud, garantizando el respeto por la autonomía, la dignidad y los derechos de los sujetos de atención.
- Analizar el marco legal y deontológico de la enfermería, incluyendo leyes, códigos de ética y normativas que regulan el ejercicio profesional, para actuar con idoneidad y responsabilidad jurídica.
- Actuar con discernimiento ético frente a situaciones de conflicto de valores, dilemas morales y decisiones difíciles en el ámbito clínico y comunitario.

Contenidos Mínimos

Ética y moral. Bioética. Definiciones y conceptos generales. Teorías bioéticas. La ética del cuidado. Dilemas éticos del campo de la salud. Interrupción del embarazo. Reproducción asistida. Violencia obstétrica. Problemas al final de la vida: limitación del esfuerzo terapéutico vs encarnizamiento terapéutico. La identidad de género. Leyes que regulan estas temáticas. Modelos para el análisis y la resolución de dilemas éticos.

Los comités de bioética hospitalarios. Nociones de ética de la investigación con seres humanos. Los comités de ética de la investigación. Participación de Enfermería.

Deontología en enfermería: Códigos de ética.

Leyes que regulan el ejercicio profesional de Enfermería. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos, prohibiciones y obligaciones de la/el Enfermera/o. Consentimiento informado. Confidencialidad. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Responsabilidad Social.

Desarrollo de las organizaciones profesionales: asociaciones, colegios, gremios.

Aspectos legales.

Prácticas formativas

Las prácticas formativas de esta materia se desarrollarán específicamente en exposiciones y debates sobre diferentes casos y artículos periodísticos sobre dilemas éticos. A partir de un abordaje individual, se realizará un análisis del caso y luego se abrirá a debate grupal aquellas cuestiones más controversiales que aparezcan en cada uno de ellos.

27. EPIDEMIOLOGÍA

Propósito

El propósito de esta materia es proporcionar a los/as estudiantes las herramientas estadísticas necesarias para que puedan procesar, analizar e interpretar datos epidemiológicos, identificar patrones de enfermedad, y estrategias de prevención y de control epidemiológico.

Objetivos

- Comprender los principios fundamentales de la epidemiología y su aplicación en la salud pública.
- Analizar perfiles epidemiológicos para la toma de decisiones en contextos de salud.

Contenidos Mínimos

Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. El método epidemiológico. Campo de aplicación al área de salud pública. Conceptos de riesgo, grupos vulnerables. Factores anticipatorios y factores protectores de la salud. Concepto de prevención. Niveles. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Monitoreo y vigilancia epidemiológica.

Epidemias, sindemia, endemias y pandemias: impacto en la salud pública.

Prácticas formativas

Las prácticas formativas de esta materia se centrarán en ejercicios prácticos de análisis de perfiles epidemiológicos prevalentes, para lo que se utilizarán soportes físicos y digitales.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

28. CUIDADOS PERINATALES

Propósito

El propósito de esta materia es formar profesionales de enfermería que tengan la capacidad de brindar una atención integral de la salud sexual y reproductiva de los sujetos de atención, así como el cuidado de la persona gestante y el/la recién nacido/a, con un enfoque de género y derechos a través de intervenciones basadas en evidencia.

Objetivos

- Identificar las necesidades de salud de la mujer gestante, el/la recién nacido/a y la familia, aplicando conocimientos específicos del proceso reproductivo y sus implicancias.
- Ofrecer cuidados y asistencia directa durante el embarazo, el parto, el puerperio y el cuidado del/a recién nacido/a reconociendo situaciones de riesgo durante el período perinatal, para garantizar la seguridad y el bienestar materno-infantil.
- Promover la atención a la salud sexual y reproductiva, el apego temprano y la lactancia materna mediante la realización y participación de distintas

Contenidos Mínimos

Embarazo y familias. Adolescencia y embarazo. La familia en el cuidado de personas recién nacidas, infancias, adolescencias y juventud. Factores de riesgo en salud materno infantil.

Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio, menopausia y andropausia.

Alteraciones del embarazo, parto, alumbramiento y puerperio. Parto respetado. Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas. Rol de enfermería en las terapéuticas farmacológicas, nutricionales, kinésicas, complementarias, entre otras.

Atención de enfermería a personas recién nacidas sanas. Maternidades no gestantes. Paternidades. Masculinidades Morbi -Mortalidad materna e infantil, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales, jurídicos y sanitarios.

Aspectos ético-legales. Documentos y registros. Salud y géneros. Salud sexual y reproductiva. Legislación vigente: Ley 27.610 Interrupción voluntaria del embarazo, Ley 25673 Procreación responsable, Ley 26130 Anticoncepción quirúrgica, entre otras.

Prácticas formativas

Se sugieren prácticas formativas relacionadas con la resolución de casos-problema y con simulación de situaciones familiares posibles en el campo profesional en el que se insertarán.

29. PRÁCTICA EN ENFERMERÍA PERINATAL

En esta Práctica Profesionalizante se promueve el desarrollo de habilidades en la atención integral de la persona gestante, el recién nacido y su familia para enriquecer el proceso de atención de enfermería en la gestión de cuidados integrales en salud sexual/reproductiva, embarazo, parto, puerperio, recién nacido y su familia.

Para esto, se espera que cada estudiante sea capaz de:

- Promover una actitud crítica y reflexiva que permita un adecuado cuidado integral de la salud sexual/reproductiva y de las personas.
- Elaborar un plan de cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería basado en cuidados centrados en la persona gestante, recién nacido y familia.
- Desarrollar habilidades en procedimientos específicos en enfermería perinatal.

Entre estos últimos, se destacan aquellos que se ven atravesados por las siguientes técnicas propias del campo:

Técnica de Medición de la Altura Uterina. Maniobras de Leopold, principalmente en el reconocimiento de la segunda maniobra de Leopold para localizar el dorso fetal y emprender la monitorización de la Frecuencia Cardíaca Fetal (FCF). Técnica de Valoración del Globo de Seguridad Uterina o Pinard (Involución Uterina). Determinación antropométrica de la Longitud, Peso y Perímetro cefálico del Recién Nacido (RN). Técnica de Autoexploración mamaria. Autoexploración testicular. RCP materno-neonatal (algoritmos propios de la especialidad). Técnicas de administración de medicación Parenteral en el recién nacido y/o neonato (vacunas,

profilaxis). Técnica de colocación de Acceso Central de Inserción Periférica (Acceso Vascular Percutáneo). Punción capilar en el talón en recién nacidos y/o neonatos para laboratorio y pesquisa endócrino-metabólica neonatal. Utilización e interpretación del Score de APGAR en el RN. Control y valoración de loquios. Técnicas del Examen físico en el RN y/o Neonato (características que le son propias). Reflejos arcaicos. Técnicas de lactancia.

La secuencia progresiva comienza en escenarios de simulación (SimZone 1 y 2) para ejercitar las técnicas específicas, luego se realizan prácticas profesionalizantes en servicios de Obstetricia, Centro obstétrico, ginecología, recepción del recién nacido, internación conjunta en hospitales generales y especializados.

30. CUIDADOS INTEGRALES

Propósito

El propósito de esta materia es desarrollar habilidades y competencias en cada estudiante para el correcto abordaje en el trabajo con familias, aplicando la legislación vigente tanto en salud pública, sexual, reproductiva, así como en la violencia de género y demás aspectos sociales de la salud.

Objetivos

- Identificar dinámicas de violencia en la familia, y sus consecuencias, considerando los aspectos éticos y legales vigentes relacionados con la familia y los derechos de sus miembros.
- Realizar registros precisos y confidenciales en el contexto de la atención a familias.
- Analizar el impacto que las relaciones entre el trabajo y la salud mental en el contexto familiar tienen en las nuevas configuraciones sociales y familiares.

Contenidos Mínimos

Sociedad, comunidad y familias. Nuevas configuraciones familiares. Familias, trabajo y salud mental. Familias y Violencia. Violencia: tipos de violencia, su impacto en las respuestas humanas. Salud y géneros. Rol de Enfermería centrado en la familia. Valoración, Diagnósticos de Enfermería, Objetivos, Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas. Proceso de atención de enfermería con perspectiva de género.

Legislación vigente. Aspectos ético-legales. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Se incluirán prácticas formativas centradas en el análisis de casos problema con diferentes problemáticas sociales y familiares, buscando estrategias posibles para su resolución. Se sugiere iniciar con un análisis individual que luego será socializado a la totalidad del grupo para poder compartir ideas y buscar soluciones.

31. PRÁCTICAS INTEGRALES DE ENFERMERÍA

En esta Práctica Profesionalizante se promueve la integración reflexiva del saber práctico, integrando el uso de todas las técnicas aprendidas con un enfoque interdisciplinario. Se busca integrar saberes previos en la construcción y aplicación del proceso de atención de enfermería en diversos contextos, priorizando el cuidado seguro y el trabajo interdisciplinario.

Para esto, se espera que cada estudiante sea capaz de:

- Realizar la valoración integral del sujeto y su familia.
- Diseñar planes de cuidado basados en diagnósticos de enfermería.
- Resolver casos clínicos implementando planes de cuidado basados en diagnósticos de enfermería, teniendo en cuenta la adecuada comunicación con el sujeto y su familia.

Las técnicas de trabajo específicas que se pondrán en juego en este espacio formativo están relacionadas con la valoración integral del adulto y su familia, y la comunicación terapéutica efectiva, realización de familiograma y realización del proceso de atención de enfermería. Todas estas técnicas y procedimientos son propias de la competencia profesional en enfermería.

Se sugiere que las actividades incluyan un primer momento de simulación de diversas situaciones (escenarios SimZone 2) y la revisión de prácticas anteriores para luego realizar el diseño de planes de cuidado en cualquiera de los ámbitos recorridos previamente durante la formación.

32. ESTADÍSTICA EN SALUD

Propósito

El propósito de esta materia es desarrollar competencias para la recolección, análisis e interpretación de datos en salud, utilizando herramientas estadísticas básicas que permitan comprender fenómenos sanitarios y tomar decisiones fundamentadas en evidencia.

Objetivos

- Analizar datos en contextos sanitarios, reconociendo los conceptos fundamentales de la estadística descriptiva e inferencial.
- Calcular frecuencias absolutas y relativas, interpretando su significado en estudios poblacionales y comunitarios, aplicando medidas de tendencia central y de dispersión para describir conjuntos de datos relevantes en salud.
- Diseñar presentaciones gráficas que permitan visualizar y comunicar datos estadísticos de manera clara y efectiva en el ámbito profesional.

Contenidos Mínimos

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

Prácticas formativas

Esta materia incluye entre sus prácticas formativas ejercicios prácticos enfocados en el análisis de indicadores epidemiológicos y diseño de diferentes tipos de presentaciones gráficas a partir de un conjunto de datos.

33. INVESTIGACIÓN EN SALUD

Propósito

El propósito de esta materia es brindar a los/as estudiantes los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación científica en el campo de la Enfermería, para la apropiación crítica de conceptos, métodos y herramientas que les permitan comprender la producción de conocimiento, desarrollar habilidades de búsqueda, análisis y redacción académica, y aplicar la investigación como recurso para la mejora del cuidado y la práctica profesional.

Objetivos

- Identificar el cuidado en Enfermería como objeto legítimo de estudio y desarrollo disciplinar, comprendiendo los fundamentos de la ciencia y los paradigmas de investigación, identificando el cuidado.
- Aplicar criterios científicos y metodológicos para la formulación de problemas, selección de métodos, aplicación de etapas de investigación y análisis de datos en el ámbito de la salud.

Contenidos Mínimos

Conocimiento científico, ciencia, paradigma. Los cuidados como objeto de investigación en Enfermería. Proceso de investigación: objeto, métodos, etapas. La estadística como insumo para la investigación. Producciones académicas y científicas, monografías, informes de investigación, redacción de informes, estado del arte. Búsqueda bibliográfica, citas bibliográficas.

Prácticas formativas

Se incluyen prácticas formativas enfocadas en la búsqueda bibliográfica, el análisis crítico del estado del arte y la elaboración de informes y escritos científicos con uso de normas de citación para fortalecer la capacidad de producción y comunicación académica.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

34. CUIDADOS ORIENTADOS A LA SALUD INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE

Propósito

Esta materia tiene como propósito dotar a cada estudiante de una visión integral del cuidado de las infancias y adolescencias, para comprender la situación de salud en sus diferentes contextos.

Objetivos

- Comprender los fundamentos teóricos y prácticos del cuidado de enfermería en las distintas etapas del desarrollo infantil y adolescente.
- Identificar las necesidades de salud de niños y adolescentes, tanto en situaciones de enfermedad aguda y crónica como en la promoción de hábitos saludables.
- Interactuar con niñas, adolescentes y sus familias, respetando su autonomía y fomentando la participación en el proceso de cuidado poniendo en práctica habilidades comunicacionales empáticas y efectivas para interactuar.

Contenidos Mínimos

Situación de salud de la niñez y adolescencia en el país, la región y en el ámbito local. Atención de Enfermería en las infancias y adolescencias. Intervenciones de Enfermería en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad. Atención en el domicilio, la internación domiciliaria. Necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje de las infancias y adolescencias en situación de hospitalización. El proceso de comunicación con las infancias y adolescencias y su familia. Situaciones de riesgo: violencia, suicidio, adicciones, deserción escolar, trastornos de la conducta alimentaria, entre otras. Alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes en la niñez y adolescencia. Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas. Rol de Enfermería en las terapéuticas farmacológicas, nutricionales, kinésicas, complementarias, entre otras. Aspectos éticos legales en la atención de las infancias y adolescencias. Documentos y registros.

Prácticas formativas

Se sugieren prácticas formativas relacionadas con la resolución de casos-problema y con simulación de situaciones específicas con las niñas y adolescentes posibles en el campo profesional en el que se insertarán.

35. PRÁCTICA DE ENFERMERÍA EN SALUD INFANTIL Y ADOLESCENTE

En esta Práctica Profesionalizante se busca desarrollar habilidades en la atención integral de las distintas niñas y adolescentes, a partir de cuidados especializados, adaptando las técnicas a las etapas del desarrollo.

Para esto se espera que cada estudiante sea capaz de:

- Promover una actitud crítica y reflexiva que permita el adecuado cuidado integral de la infancia y la adolescencia.
- Implementar un plan de cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería basado en cuidado integral de la infancia y la adolescencia.
- Desarrollar habilidades en procedimientos específicos en enfermería de la infancia y la adolescencia.

Para esto, se realizarán técnicas en la atención de niños y adolescentes: Control de signos vitales. Mediciones antropométricas y percentilos. Inmunizaciones y control de calendario de vacunación. Examen físico. Oxigenoterapia. Colocación y cuidados del acceso venoso periférico e intraóseo. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Dosificación y cálculos de medicación. Balance Hidroelectrolítico. Permeabilidad de la vía aérea. Sondaje nasogástrico. Alimentación enteral y parenteral. Sondaje vesical.

Se sugiere comenzar las prácticas con una primera simulación (escenarios SimZone 1 y 2), para luego finalizarlas rotando por servicios de pediatría y trabajando en programas escolares. Los ámbitos de desempeño podrán ser hospitales pediátricos, vacunatorios y escuelas, en estas últimas trabajando en programas escolares (inicial, primaria y secundaria), para consolidar el seguimiento de la atención primaria de la salud.

36. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA

Propósito

El propósito de esta materia se centra en brindar a cada estudiante conocimientos y herramientas teórico-prácticas de gestión y administración aplicadas a las organizaciones de salud, para planificar, conducir, evaluar y mejorar los procesos de cuidado y gestión.

Objetivos

- Identificar los tipos de organizaciones de salud y los modelos de administración, comprendiendo su estructura, fines, niveles de gestión y la función de la Enfermería en los distintos ámbitos institucionales y comunitarios.
- Aplicar el proceso administrativo en la gestión de los servicios de Enfermería, desarrollando capacidades para la planificación, organización, asignación de recursos, toma de decisiones y evaluación de procesos y resultados.

- Ejecutar estrategias de liderazgo, trabajo en equipo y gestión de la calidad, promoviendo una cultura organizacional centrada en la misión institucional, la eficiencia, la humanización del cuidado y el cumplimiento del marco legal y normativo.

Contenidos Mínimos

Organizaciones de salud: concepto y tipos. Fines de la organización y su relación con el contexto. División del trabajo, la especialización y los cuidados progresivos. Estructuras orgánicas y funcionales. Dirección de Enfermería en los distintos niveles (Nacional, Jurisdiccional, otros). Gobernanza y Rectoría. Legislación aplicada al sector. Directrices de organización y funcionamiento de la gestión en enfermería y los cuidados progresivos.

Resolución 938/2023 Ministerio de Salud. Concepto de administración. Modelos teóricos en la administración. El proceso administrativo, la macrogestión, la mesogestión y la microgestión. La gestión de los servicios de Enfermería. Planificación. Planificación estratégica y operativa. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación del capital humano. Asignación de recursos educativos, materiales y financieros. Proceso de toma de decisiones. Diseño del plan de acción y evaluación de procesos y resultados. Organigramas institucionales. La comunicación y relación entre los diferentes niveles de la organización. Misión, visión, objetivos. Cultura y clima organizacional. Liderazgo: estilos. Grupos y equipos de trabajo El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de calidad. Modelos de gestión. Gestión y organización del cuidado de Enfermería. Las normas de procedimientos en sus diferentes formatos.

Prácticas formativas

En esta materia se incluyen prácticas formativas centradas en la resolución de situaciones problema reales o simuladas propias del campo de desempeño. Se iniciará con un análisis individual para luego socializar las conclusiones en el grupo total. También se sugiere en esta instancia aplicar estrategias de juego de roles para identificar comportamientos y estrategias de distinto tipo.

En la plataforma virtual se sugiere utilizar distintos recursos disponibles en ella, como el glosario, para construir de forma colaborativa un repositorio conceptual propio, y otros, como la base de datos, para crear una biblioteca de recursos o un banco de proyectos, enriqueciendo el aprendizaje colectivo.

Para realizar evaluaciones de proceso se sugiere desarrollar ejercicios de autoevaluación con retroalimentación automática para comprobar el nivel de apropiación de los contenidos y de desarrollo de capacidades.

37. PRÁCTICA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En esta Práctica Profesionalizante se busca que cada estudiante adquiera competencias para la organización y administración de los servicios de Enfermería, desarrollando competencias organizativas y de liderazgo para la gestión de los servicios de enfermería.

Para esto se pretende que cada estudiante sea capaz de:

- Analizar la oferta y demanda de los servicios de enfermería.
- Aplicar técnicas de negociación y liderazgo en simulaciones de gestión.
- Diseñar propuestas de mejora en calidad de servicios.
- Contribuir en la gestión de los servicios de enfermería.

Para llevar adelante esta práctica profesionalizante se pondrán en juego distintos procedimientos y técnicas propias del campo, tales como: cálculo de dotación de personal de enfermería, cálculo del índice de atención de enfermería/unidad de producción de enfermería (iade/upe), entrevistas, técnicas de negociación y liderazgo en enfermería, y elaboración de diagnóstico de servicio.

La secuencia parte de análisis de servicios reales, continúa con observaciones de roles de gestión y culmina con simulaciones en espacios específicos (escenarios SimZone 2). Los ámbitos en los que se sugiere realizar estas prácticas profesionalizantes incluyen jefaturas de enfermería y unidades organizativas.

38. INTEGRACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Esta Práctica Profesionalizante es un espacio formativo que pretende realizar una integración global del campo de formación profesional. Se busca que cada estudiante pueda integrar competencias del ejercicio profesional en todos los ámbitos de enfermería resolviendo situaciones reales de cuidado con creciente autonomía, aplique el juicio clínico, tome decisiones éticas y evalúe el impacto de su intervención.

Para esto, cada estudiante debe ser capaz de:

- Resolver situaciones de cuidado con juicio clínico y autonomía progresiva.
- Gestionar planes de cuidado integral integrando prevención, monitoreo y evaluación.
- Autogestionarse mediante la autoevaluación y el ajuste de prácticas.

Se aplicarán todas las intervenciones, independientes e interdependientes, de gestión del cuidado con enfoque interdisciplinario, de resolución de problemas, de monitoreo y evaluación; y de autogestión profesional.

Las instancias incluyen diseño de planes de cuidados, práctica supervisada directa y autoevaluación. Los escenarios abarcan todos los ámbitos recorridos, con rotaciones programadas y supervisión docente activa.

17. RÉGIMEN ACADÉMICO

- Régimen de asistencia y regularidad

Se ajustará a la normativa vigente para los Institutos de Formación Técnica Superior, en general, y para el Instituto de Formación Técnica Superior “Cecilia Grierson”, en particular. La asistencia, promoción y aprobación de los espacios curriculares se regirá por la normativa propia del nivel y modalidad, junto con las especificaciones que se enumeran más abajo y las que oportunamente defina la institución educativa para las situaciones no previstas en la reglamentación general.

Para la regularización de los espacios curriculares, en todos los casos se requerirá un presentismo del 75% y la aprobación de las instancias de evaluación propuestas (parciales, trabajos prácticos, portafolio, etcétera) o sus recuperatorios. Todas las instancias de evaluación tendrán su correspondiente recuperatorio. La regularidad de los espacios conservará su validez por un período máximo de dos (2) ciclos lectivos, siempre que en dicho periodo el/la estudiante no desaprobe más de tres (3) veces el examen final de la instancia curricular. El/la estudiante que por tres (3) veces resultare aplazado en un examen final, deberá recursar el espacio curricular.

La calificación será de 1 a 10 puntos. Se aprueba con calificación de 4 puntos que equivale al 60% del contenido aprobado. Para la aprobación definitiva habrá dos alternativas: la aprobación por promoción directa o la aprobación por examen final.

La promoción directa está condicionada a obtener un mínimo de siete (7) puntos que representa un 80 % del contenido aprobado en cada una de las instancias de evaluación establecidas y a acreditar el setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia o participación en el desarrollo del espacio curricular. En los espacios curriculares que forman una unidad pedagógica didáctica se promedian ambas notas.

Para poder acceder al examen final el/la estudiante debe haber cumplido los requisitos de regularización del espacio curricular correspondiente, reuniendo asimismo las exigencias que plantea el régimen de correlatividades para rendir la referida instancia de evaluación final. En los espacios curriculares que conforman una unidad pedagógica didáctica, la calificación obtenida en el examen final se aplicará de manera idéntica en cada uno de los espacios curriculares integrantes de dicha unidad.

Tecnología Digital e Inglés podrán ser reconocidos por equivalencia o acreditarse en condición de alumno libre-regular. En este último caso, la evaluación debe ajustarse a las características y propósitos del taller o materia, siendo obligatorio cumplimentar una instancia escrita y una instancia oral.

- Régimen de correlatividades

No corresponde aclaración (ver Cuadro N°3)

- Régimen de evaluación y acreditación

Espacio curricular	Tipo de acreditación
Tecnología digital	Promoción Directa
Comunicación en salud	Examen final
Psicología y sociedad	Promoción Directa
Inglés	Promoción Directa

Sociedad y sujetos	Promoción Directa
Trabajo en salud	Promoción Directa
Estructura y función del cuerpo humano	Promoción Directa
Química y microbiología	Promoción Directa
Anatomía y fisiología	Promoción Directa
Farmacología	Examen final
Educación nutricional y dietética	Promoción Directa
Gestión farmacológica	Examen final
Condiciones y medio ambiente de trabajo	Promoción Directa
Salud pública	Promoción Directa
Ética y legislación profesional	Promoción Directa
Epidemiología	Examen final
Estadística en salud	Examen final
Epistemología e historia de enfermería	Promoción Directa
Investigación en salud	Promoción Directa
Integración profesional de enfermería	Promoción Directa

Cuidado de enfermería en la familia y comunidad Práctica en Enfermería básica y comunitaria	Promoción Directa
Cuidados generales de enfermería Prácticas esenciales en enfermería	Promoción Directa
Cuidados quirúrgicos del adulto Práctica en enfermería quirúrgica	Promoción directa
Enfermería clínica del adulto Práctica en enfermería clínica	Promoción Directa
Cuidados en salud mental Práctica de enfermería en salud mental	Promoción Directa
Cuidados perinatales Práctica en enfermería perinatal	Promoción Directa
Cuidados integrales Prácticas integrales de enfermería	Promoción Directa
Cuidados orientados a la salud Infantil y del adolescente Práctica de enfermería en salud infantil y adolescente	Promoción Directa
Gestión y administración en enfermería Práctica en gestión y administración	Promoción Directa

- Régimen de equivalencias

La acreditación de saberes previos tiene su fundamento en la política educativa vigente, emanada de la Ley Nacional 26206/06 de Educación, la Ley Nacional 24521/95 de Educación Superior, la Ley Nacional 26058/05 de Educación Técnico Profesional y otras normas nacionales y jurisdiccionales que establecen la posibilidad de acreditar conocimientos previos en planes de estudios de Educación Superior.

Se podrá acreditar saberes de espacios curriculares mediante la presentación de certificaciones de trayectos de formación en Idiomas (Inglés) y/o Informática o Tecnología. También podrán hacerlo quienes no poseen constancias formales, pero han adquirido saberes a lo largo de su trayectoria formativa y laboral únicamente para los espacios curriculares de idioma y/o informática/tecnología. En este caso podrán presentarse a un examen de acreditación.

Los espacios curriculares “Tecnología Digital” e “Inglés” podrán ser reconocidos por equivalencia o acreditarse en condición de alumno libre-regular. En este último caso, la evaluación debe ajustarse a las características y propósitos del taller o materia, siendo obligatorio cumplimentar una instancia escrita y una instancia oral.

Los postulantes con certificado de “Auxiliar de Enfermería” con matrícula nacional, y que acrediten dos años de experiencia laboral en enfermería, se les acreditarán los siguientes espacios curriculares:

- Comunicación en Salud
- Estructura y función del cuerpo humano
- Química y microbiología
- Cuidado de enfermería en la familia y comunidad
- Práctica en Enfermería básica y comunitaria
- Psicología y sociedad
- Anatomía y fisiología
- Farmacología
- Epistemología e historia de enfermería
- Cuidados generales de enfermería
- Prácticas esenciales en enfermería

18. CONDICIONES OPERATIVAS DEL ENTORNO FORMATIVO

La/el Enfermera/o requiere de instancias de formación teóricas y prácticas integradas desarrolladas en ámbitos propios del desempeño profesional.

Brindar cuidados de enfermería requiere de conocimientos profesionales complejos propios de las profesiones generalistas. Para lograr esta formación, se han determinado los aspectos formativos vinculados a las tecnicaturas superiores, cuyo desarrollo sólo puede concretarse en un determinado entorno formativo.

1. Infraestructura edilicia

La institución deberá contar con las instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza (infraestructura física, instalaciones sanitarias y dependencias de servicios administrativos, gabinetes de prácticas y bibliotecas, equipamiento, entre otros) apropiados en número y calidad, que sean requeridos para cumplimentar con su proyecto educativo institucional y lograr los resultados de aprendizaje esperados. Asimismo, deberá demostrar que el proceso de enseñanza considera el uso adecuado y frecuente de los recursos.

La institución deberá contar con infraestructura e instalaciones apropiadas, según cantidad de estudiantes, adecuado al desarrollo de las actividades formativas, accesibles a todos los integrantes de la institución.

La infraestructura edilicia debe incluir oficinas y espacios para el desarrollo de las actividades de gestión, docencia, extensión, investigación y espacio para equipos docentes. Deberán cumplir con las normas de seguridad e higiene y proveer un entorno apropiado para las diversas actividades que se desarrollan en la institución.

La planta física será acorde a las características de los espacios curriculares previstos, el número de estudiantes, las metodologías didácticas empleadas y las actividades de investigación.

Los espacios de simulación y/o gabinetes, deberán contar con mesadas, bachas, mobiliario, insumos y equipamiento suficiente, apropiado y actualizado, destinados a las prácticas profesionalizantes.

La institución deberá contar con una biblioteca con dotación suficiente de libros, revistas científicas y otros materiales necesarios físicos o digitales para el cumplimiento de las

actividades formativas, actualizados, acordes con las necesidades del perfil profesional de Enfermería.

La institución deberá garantizar a docentes y estudiantes el acceso a las instalaciones, gabinete y biblioteca, considerando la disponibilidad de recursos institucionales, el horario de funcionamiento y los servicios prestados.

2. Seguridad e higiene

La planta física de la institución deberá cumplir con normas de construcción, seguridad e higiene que corresponda, en especial de gabinetes de prácticas, que incluya la limpieza permanente de las instalaciones y el manejo de los productos y desechos bajo normas de bioseguridad para salvaguardar las instalaciones e integridad de todo el personal de la institución. Igualmente, se deberá contar con un plan de mantenimiento preventivo del equipo e instalaciones para salvaguardar el patrimonio institucional.

Deben cumplir y comunicar normas de bioseguridad en relación con la exposición a riesgos infecciosos y ambientales a toda la comunidad educativa.

3. Piso tecnológico

La institución deberá contar con recursos tecnológicos con software actualizados según los desafíos y usos de la Enfermería. Instalaciones de la red comunicacional, para el desarrollo de las actividades docentes, como así también la de los estudiantes.

La institución deberá contar con equipos y material de apoyo audiovisual, en cantidad y calidad acorde con las necesidades pedagógicas-didácticas.

4. Equipamiento

El desarrollo curricular de la oferta formativa de Enfermería plantea el abordaje obligatorio de un conjunto de actividades de índole práctica. En este contexto, las instituciones formadoras deberán realizar acuerdos con instituciones de salud y otros ámbitos de inserción profesional según se marca en el perfil, que posibiliten los aprendizajes y las prácticas profesionalizantes. Se preverán las rotaciones de prácticas profesionalizantes para garantizar que los estudiantes cumplan con la realización de todos los cuidados de la persona, familias y comunidades en distintos ámbitos de desempeño.

Las instituciones de Salud deberán contar con equipamiento y habilitación otorgada por la autoridad competente según normativa vigente que garantice un espacio adecuado para el aprendizaje de los cuidados de Enfermería para las personas, familias y comunidades.

En el siguiente listado se expresa el equipamiento mínimo de aulas de simulación y/o gabinetes al cual la institución debe garantizar el acceso para las prácticas.

Equipamiento instrumental

- Bolsa autoinflable/mascarilla para adultos
- Bolsa autoinflable/mascarilla para recién nacidos
- Bolsa autoinflable/mascarilla infantil
- Balanza con altímetro
- Balanza electrónica
- Balanza Pediátrica
- Bandejas
- Biauricular (para enseñanza)
- Bomba de infusión
- Caja con Instrumental de partos.
- Caja de curaciones
- Cama hospitalaria articulada con ruedas, frenos y barandas de seguridad de adultos
- Cama Hospitalaria articulada con ruedas, frenos y barandas de seguridad pediátrica.
- Camilla con ruedas
- Carro de curaciones
- Carro de Paro
- Chatas
- Cinta para medir altura Uterina
- Cinta para medir perímetro cefálico
- Colchón de aire
- Colchón y almohada

- Collar de Philadelphia
- Cuna de acrílico para Recién Nacido
- Desfibrilador Externo Automático de entrenamiento
- Dispositivos de apoyo para la movilidad (trípode, muletas, andador)
- Estetoscopio de Adultos
- Estetoscopio de Pinard
- Estetoscopio Pediátrico
- Gestograma
- Glucómetro con tiras reactivas.
- Mesa Auxiliar
- Mesa de Noche
- Orinales femeninos y masculinos
- Oxímetro de Pulso
- Palanganas
- Pediómetro
- Ropa de cama: (sábanas, fundas, frazadas, colchas, zaleas)
- Silla de ruedas
- Soporte para infusiones
- Tablas de inmovilización
- Tensiómetro con manguito para adulto y pediátrico
- Termómetros digitales
- Pelvis de entrenamiento para cateterismo y enema
- Torso RCP adulto
- Torso RCP niño

- Brazo de entrenamiento para punción adulto
- Brazo de entrenamiento para punción niño
- Simulador cuerpo entero adulto
- Simulador cuerpo entero niño
- Insumos necesarios para las prácticas en gabinete.

19. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DOCENTES

Para dictar la Tecnicatura Superior en Enfermería, el equipo docente debe poseer un perfil profesional integral que combine conocimientos científicos, tecnológicos, socioculturales y ético-legales. Se requiere que cada docente tenga una visión global del sistema de salud y de la incidencia de los determinantes sociales en la práctica de enfermería. Además, deben ser capaces de aplicar sus saberes en áreas como salud pública, bioética, farmacología y el manejo de condiciones del entorno laboral, garantizando una atención de calidad y seguridad. El perfil también incluye habilidades para la comunicación, la investigación y la educación en salud, adaptándose a las innovaciones tecnológicas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s-ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 74 pagina/s.